 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **LAURA CATALINA FANDIÑO MEJIA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **228802025**.

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta ____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta **X**
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio ____
7. Otro_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No **228802025**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 17 de 02 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 21 de 02 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ Fecha: 2025-01-22 08:08:09
 Radicado: S2025008831

Cod Dependencia: 26 Fol:
 Tipo Documental:
 Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
 Destino: LAURA CATALINA FANDINO MEJÍA
 Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20250122-080941-066565-80538928
 2025-01-22T08:27:30-05:00 - Pagina 1 de 5

Código: 1213012
 Bogotá D.C. 21 de enero de 2024

Señora
LAURA CATALINA FANDINO MEJÍA
 CC: 1.001.049.192
 Dirección: KR 42D D 45
 Teléfono: 3238985451
 E-mail: lauracatalinafandinomejia@gmail.com
 Ciudad

Datos de Notificación:

Nombres/Apellidos: _____

Tipo y No. Identificación: _____

Fecha: 31 / 01 / 2025 Hora: ____ : ____
 DD MM AAAA HH : MM

Causa de Devolución
 C1__C2__DS__DE__ NE__RH__NR__FA__FM__FZ__

Observaciones: DIRECCION INCONCUSA
VERIFICAR DIRECCION FALTA NUMEROS.

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 37-2025
 REQUERIMIENTO 228802025

Respetada señora Laura Catalina:

Cordial saludo. En atención a la comunicación remitida por el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas a la Subdirección Local de Kennedy, relacionada con: "(...) Quiero saber si dentro a alguna de las ayudas monetarias tengo una bebe de 7 meses tengo Sisbén b2 y necesito saber si puedo entrar a alguna ayuda monetaria o otra cosa porque no tengo trabajo tengo que pagar deudas la renta de la casa y no tengo ninguna ayuda no pertenezco a ningún programa entonces a ver si me podrían ayudar a ver a que programa puedo ingresar con mis datos (...)", se informa:

Para acceder a los servicios que la entidad ofrece, es necesario cumplir con los criterios establecidos en la Resolución N° 0218 de 2023, "por la cual definen las reglas y principios aplicables a los servicios y beneficios sociales ofrecidos, garantizando que los mismos sean destinados a las personas que más lo necesitan según su nivel de vulnerabilidad".

A efectos de brindarle una atención efectiva, la profesional de esta Subdirección Local de Kennedy, Lesly Rentería Correa, estableció comunicación telefónica con la señora Laura Catalina. Oportunidad en la cual, no se obtuvo respuesta.

No obstante lo anterior, se indica, que esta Secretaría cuenta con el servicio "**Ingreso Mínimo Garantizado**", el cual hace entrega de ayudas en dinero a los hogares pobres y vulnerables de la ciudad a través de transferencias monetarias, las cuales contribuyen con el aumento de ingresos de las familias y la disminución de la pobreza en la capital. Los requisitos para acceder a esta estrategia son:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@scis.gov.co
 Código postal: 110311

ANDRES VILLAMARIN
 C.C 80.730.726
 31 ENE 2025
MOTORIZADO
 472
 ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



- Estar registrado(a) en el Sisben de Bogotá, el cual puede consultar en la página <https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>
- Estar clasificados en los grupos A y B del Sisben IV.
- Tener una cuenta activa con las entidades financieras que tienen convenio con la Secretaría Distrital de Hacienda: Davivienda (Daviplata), Bancolombia (Ahorro a la Mano – ALM y Nequi), Movii, Banco de Occidente (Dale) y Powwi.

Se puede obtener información adicional ingresando a la página web: <https://bogota.gov.co/ingreso-mínimo-garantizado-img/>, o acudir a esta Subdirección Local de Kennedy, o a la carrera 7 No. 32 - 16, edificio San Martín "Dirección de Transferencias monetarias.

También se le comunica, que esta entidad atiende el **Proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación Integral para Bogotá”**- actualmente **proyecto 7953 “Generación de Bien-Estar Alimentario y Nutricional en Bogotá”**, servicio de **“Comedores comunitarios”**, implementado para beneficiar a Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores en inseguridad alimentaria moderada y severa de acuerdo con la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), residente en Bogotá D.C. registrados en el aplicativo de focalización.

Mediante el proyecto enunciado, se maneja y garantiza la alimentación a nivel Distrital, y para dar cumplimiento a este objeto; de manera atenta, se le informa, que para iniciar el trámite de solicitud para el proyecto 7745, se debe agotar un procedimiento y aportar unos documentos:

- Fotocopia de su documento de identidad y de los integrantes del núcleo familiar.
- Fotocopia de un recibo reciente del servicio Público de agua o de luz, del lugar de residencia actual.
- Su grupo SISBÉN.

Igualmente, para su niña de dos (2) años, se indica, que la Secretaría brinda el servicio de jardines Infantiles, al que podría acceder la menor; para ello es importante que acuda a la citación que se le hace para recibir los detalles de una posible vinculación al servicio.

Para ampliar esta información, Usted puede acudir también a otras unidades operativas de esta Subdirección de Kennedy, localizadas así:

-Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy: Avenida Carrera 80 # 43 - 43 sur, Gran Britalia.

Manzana del cuidado Bellavista: Cl. 38 Sur # 94c-29.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 f Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con ASESIN
2025-01-22 10:27:30-05:00 con ASESIN 00538028
2025-01-22 10:27:30-05:00 - Pagina 2 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZS/IPP
Acuerdo: 20250122-080941-066565-80538828
2025-01-22T08:27:30-05:00 - Pagina 3 de 5

Verifica
AZS/IPP

CDC Timiza: Carrera 74 # 42G - 52 Sur

Por lo expuesto se le hace un llamado formal, para que se presente en esta Subdirección de Local de Kennedy, con los documentos solicitados a fin de iniciar los procesos, para el posible ingreso a uno de los servicios informados.

De requerir aclaraciones o presentar otras inquietudes, no dude en contactarnos, los profesionales de esta Subdirección quedan pendientes para atenderle.

Esta respuesta se notificará en los términos de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Lesly Marcela Renteria Correa. Profesional Respuesta Social

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025008831

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-080941-0fa5b5-80538928

Creación: 2025-01-22 08:09:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 08:27:29



Escanee el código
para verificación

Firma: PAOLA MESA

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local Kennedy

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: LESLY RENTERIA

Lesly Marcela Renteria Correa

1035440443

lrenteria@sdis.gov.co

Profesional Respuesta Social

Secretaría de Integración Social



BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
A: 2025-01-22T08:27:30-05:00 - Página 4 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025008831

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-080941-0fa5b5-80538928

Creación: 2025-01-22 08:09:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 08:27:29



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lesly Marcela Renteria Correa lrenteria@sdis.gov.co Profesional Respuesta Social Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:10:01 Lec.: 2025-01-22 08:17:37 Res.: 2025-01-22 08:17:48 IP Res.: 191.156.177.245
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:17:48 Lec.: 2025-01-22 08:27:19 Res.: 2025-01-22 08:27:29 IP Res.: 190.27.225.68



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-080941-0fa5b5-80538928
2025-01-22T08:27:30-05:00 - Pagina 5 de 5

Valocera

